



**Mejora de la resiliencia, la innovación y la transformación sostenible del sistema alimentario regional
Oportunidad de subvención**

Preguntas frecuentes

• **¿Qué organizaciones pueden solicitar una subvención?**

Las casas de culto pueden solicitar una subvención. Las casas de culto son mezquitas, sinagogas, templos, iglesias y otras comunidades religiosas.

Las organizaciones sin fines de lucro 501(c)(3) basadas en la fe también pueden solicitar una subvención.

Las organizaciones sin fines de lucro que no sean organizaciones 501(c)(3) **no pueden** solicitar una subvención.

• **¿Dónde debe ubicarse mi organización para solicitar una subvención?**

Las casas de culto y las organizaciones sin fines de lucro 501(c)(3) basadas en la fe que están ubicadas y proponen un proyecto para llevarse a cabo en Illinois, Indiana o Wisconsin, y están ubicadas dentro de un radio de 200 millas de Chicago pueden solicitar una subvención.

Si su organización y el proyecto propuesto se encuentran en los siguientes condados de Illinois, Indiana o Wisconsin, puede solicitar una subvención.

Illinois

Boone, Bureau, Carroll, Cass, Champaign, Christian, Clark, Coles, Cook, Crawford, Cumberland, DeKalb, DeWitt, Douglas, DuPage, Edgar, Effingham, Ford, Fulton, Grundy, Henderson, Henry, Iroquois, Jasper, Jo Daviess, Kane, Kankakee, Kendall, Knox, Lake, LaSalle, Lee, Livingston, Logan, McDonough, McHenry, McLean, Macon, Marshall, Mason, Menard, Mercer, Morgan, Moultrie, Ogle, Peoria, Piatt, Putnam, Rock Island, Sangamon, Schuyler, Shelby, Stark, Stephenson, Tazewell, Vermilion, Warren, Whiteside, Will, Winnebago, Woodford

Indiana

Adams, Allen, Benton, Blackford, Boone, Brown, Carroll, Cass, Clay, Clinton, DeKalb, Delaware, Elkhart, Fountain, Fulton, Grant, Greene, Hamilton, Hancock, Hendricks, Henry, Howard, Huntington, Jasper, Jay, Johnson, Kosciusko, LaGrange, Lake, LaPorte, Madison, Marion, Marshall, Miami, Monroe, Montgomery, Morgan, Newton, Noble, Owen, Parke, Porter, Pulaski, Putnam, Randolph, Rush, St. Joseph, Shelby, Starke, Steuben, Sullivan, Tippecanoe, Tipton, Vermillion, Vigo, Wabash, Warren, Wells, White, Whitley

Wisconsin

Adams, Brown, Calumet, Columbia, Crawford, Dane, Dodge, Fond du Lac, Grant, Green, Green Lake, Iowa, Jefferson, Juneau, Kenosha, Kewaunee, Lafayette, Manitowoc, Marquette, Milwaukee, Outagamie, Ozaukee, Racine, Richland, Rock, Sauk, Sheboygan, Vernon, Walworth, Washington, Waukesha, Waupaca, Waushara, Winnebago

Envíe un correo electrónico a grants@faithinplace.org si tiene alguna pregunta.

- **Mi organización nunca antes había recibido una subvención de Faith in Place. ¿Podemos completar la solicitud?**

¡Sí! Agradecemos su solicitud.

- **Mi organización ha recibido subvenciones de Faith in Place en el pasado. ¿Podemos completar la solicitud?**

¡Sí! Hay una pregunta en el formulario de solicitud de subvención que le pide que nos informe sobre la subvención anterior que su organización recibió de Faith in Place. ¿Completó su proyecto de subvención y sus informes a tiempo? En caso negativo, díganos por qué y cómo se asegurará de hacerlo mejor esta vez. Aún es elegible para obtener una nueva subvención. Envíe un correo electrónico a grants@faithinplace.org si tiene alguna pregunta.

- **¿A cuánto ascienden las subvenciones? ¿Cuántas subvenciones se otorgarán?**

Otorgaremos 25 subvenciones. Cada subvención será de \$7,000.

- **¿Para qué se pueden utilizar las subvenciones?**

Las subvenciones se utilizarán para proyectos específicos que mejoren la resiliencia, la innovación y la transformación sostenible en el sistema alimentario regional. El sistema alimentario regional es la región dentro de las 200 millas de Chicago. Los proyectos pueden centrarse en cualquier parte del sistema alimentario regional: cultivo de alimentos sostenibles en la región; proceso y distribución de alimentos sostenibles cultivados en la región en toda la región; formas de aumentar el consumo de alimentos sostenibles cultivados en la región; y formas sostenibles como el compostaje para lidiar con el desperdicio de alimentos de modo que beneficie el cultivo de alimentos más sostenibles en la región. Los proyectos deben completarse en un año (1 de abril de 2022 a 31 de marzo de 2023).

Las subvenciones se pueden utilizar para pagar los costos que le permitan completar el proyecto para mejorar la resiliencia, la innovación y la transformación sostenible en el sistema alimentario regional. **Algunos ejemplos de costos** pueden ser los salarios de los empleados; honorarios de consultores; estipendios para voluntarios; infraestructura como herramientas agrícolas y de jardinería, suministros de riego, equipo de refrigeración, cercas, cobertizos o vehículos de proyectos; suministros de jardinería comunitaria; y computadoras o software para mejorar la eficiencia, el marketing o el alcance comunitario.

Para obtener más información, considere asistir a uno de los seminarios web de solicitudes. El seminario web en inglés será el jueves 6 de enero a las 6:00 p. m. hora central/7:00 p. m., hora del este. El seminario web en español será el lunes 10 de enero a las 6:00 p. m. hora central/7:00 p. m., hora del este.

También puede enviarnos un correo electrónico a grants@faithinplace.org con sus preguntas.

- **¿Cuáles son ejemplos de proyectos que podrían recibir una subvención?**

Comenzar un huerto comunitario en una casa de culto.

Mejoras en una despensa de alimentos en una casa de culto que aumente la entrega de alimentos sostenibles cultivados localmente a las personas mayores confinadas en el hogar y otros residentes de la comunidad.

Comenzar una granja de agricultura apoyada por la comunidad (CSA) basada en la fe.

Ofrecer una serie de clases comunitarias gratuitas sobre nutrición, alimentación saludable y jardinería comunitaria.

Trabajar con agricultores urbanos y rurales para aumentar la distribución de alimentos locales sostenibles.

Iniciar un sistema de compostaje de alimentos en una casa de culto.

Estos son solo ejemplos. ¡Queremos conocer sus otras ideas innovadoras!

- **¿Cuáles son ejemplos de proyectos que no son elegibles para una subvención?**

Comprar alimentos no sostenibles y no locales para su distribución.

Eventos únicos de distribución de alimentos.

Proyectos que no tendrán un impacto a largo plazo en la mejora de la resiliencia, la innovación y la transformación sostenible del sistema alimentario regional.

- **El presupuesto total de mi proyecto propuesto es más que esta subvención de \$7,000. ¿Cómo debo completar mi solicitud y presupuesto?**

Escriba su solicitud y presupuesto para una subvención de \$7,000. Queremos asegurarnos de que, si se le otorga una subvención de \$7,000, podrá completar un proyecto en su totalidad con el dinero de nuestra subvención en el plazo de un año. Si tiene un proyecto más grande con, digamos, un presupuesto de \$100,000, le sugerimos que separe una parte más pequeña de \$7,000 del proyecto más grande para proponerla en su solicitud y presupuesto. Por supuesto, puede hablar del proyecto más grande en su solicitud, pero asegúrese de concentrarse principalmente en el proyecto más pequeño de \$7,000. Envíe un correo electrónico a grants@faithinplace.org si tiene alguna pregunta.

- **¿Cómo solicita una subvención mi casa de culto u organización sin fines de lucro?**

Debe enviar su solicitud completa por Jotform: <https://form.jotform.com/220125560451040>. La fecha límite vence al final del día (antes de la medianoche, hora central), **el 7 de febrero de 2022**.

Una **solicitud completa** incluye:

1. **Formulario de solicitud de subvención:** *completado con sus respuestas.*
2. **Formulario W-9 del IRS:** *debe completarse y firmarse.*
3. **Carta de determinación del IRS 501(c)(3):** *solo se requiere para las organizaciones sin fines de lucro 501(c)(3). Las casas de culto deben ignorar este requisito.*

No envíe ningún otro material o adjunto adicional, como cartas de referencia o apoyo, informes anuales, fotografías, etc. Los miembros de nuestro comité, que tomarán decisiones sobre las subvenciones, no examinarán ningún material adicional.

Las solicitudes tardías o incompletas no serán revisadas y no serán elegibles para recibir una subvención.

- **¿Qué significa que se priorizarán las solicitudes de las comunidades de justicia ambiental?**

Las comunidades de justicia ambiental son comunidades afectadas de manera desproporcionada por el aire, la tierra y el agua contaminados, y el cambio climático. Las comunidades de justicia ambiental se encuentran en entornos urbanos y rurales y, por lo general, son comunidades de color de ingresos bajos a moderados.

Si su organización y proyecto están ubicados en una comunidad de justicia ambiental, entonces su solicitud recibirá consideración preferencial durante nuestro proceso de revisión. Si su organización no está ubicada en una comunidad de justicia ambiental, pero su proyecto sí, entonces su solicitud recibirá consideración preferencial durante nuestro proceso de revisión. Estar ubicado o proponer un proyecto en una comunidad de justicia ambiental no significa necesariamente que recibirá una subvención.

Usaremos EJSCREEN: herramienta de evaluación y mapeo de justicia ambiental de la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU para determinar si su solicitud es elegible para la preferencia de calificación de la comunidad de justicia ambiental. EJSCREEN está en línea en www.epa.gov/ejscreen. No es necesario que utilice EJSCREEN para completar su solicitud. Haremos eso durante nuestro proceso de revisión de la solicitud.

Envíe un correo electrónico a grants@faithinplace.org si tiene alguna pregunta.

- **Si mi organización obtiene una subvención, ¿qué tendremos que hacer?**

Después de firmar el contrato de subvención, se le pedirá que asista a una reunión inicial de Zoom a principios de abril de 2022. También se le pedirá que asista al menos a tres reuniones más con nosotros durante el período de un año de subvención del proyecto (1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023). Durante las reuniones, nuestro personal se comunicará con usted sobre el progreso de su proyecto, lo ayudará a resolver cualquier problema que pueda tener y lo ayudará a explorar nuevas oportunidades. Al final del período de la subvención, se le pedirá que presente un informe final que vence el 31 de marzo de 2023. Le proporcionaremos un formato de informe y le ayudaremos para que este requisito sea lo más fácil posible para usted.

- **¡Tengo más preguntas! ¿Cómo puedo obtener más información sobre cómo solicitar una subvención?**

Puedes ver el grabacion del seminario web informativo sobre solicitudes: <https://www.youtube.com/watch?v=CWEcBPz4JT&feature=youtu.be>

- **¡Tengo más preguntas! ¿Cómo obtengo respuestas?**

Envíe sus preguntas por correo electrónico a grants@faithinplace.org. Responderemos las preguntas lo antes posible.